

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Nota Aclaratoria N.º 2

Licitación Pública Nacional N.º 59/22 "TRASLADO DE LA ENI N.º 69 RAYITOS DE SOL – DEPARTAMENTO POCITO".

Se aclara que el ítem 3.1.3. Hormigones para sobrecimientos deberá computarse en m³.